

RIO GALLEGOS, 31 MAR 2015

VISTO:

La Nota N° 063/15 de la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, se trasladen a la localidad de Tolhuin, Provincia de Tierra del Fuego, entre los días 02 al 06 de abril de 2015, con el objeto de realizar actividades de campo;

QUE los alumnos participarán de la actividad acompañados del docente Humberto Lucas MONELOS;

QUE los alumnos se movilizarán en el vehículo institucional, siendo necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la localidad de Tolhuin, Provincia de Tierra del Fuego, entre los días 02 al 06 de abril de 2015, con el objeto de realizar actividades de campo, bajo la responsabilidad del docente Humberto Lucas MONELOS.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVÉSE.-



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICION

Nº

132

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
KLIMISCH Bárbara Stella Maris	28.589.379	23/03/1981
CABRAL María Emilia	36.198.981	02/02/1993
LEWIS Sabrina	32.087.033	10/07/1986
MONELOS Humberto Lucas	18.284.891	11/09/1967

